

# OBJETIVOS DE LA NORMATIVA EUROPEA EN MATERIA DE RESIDUOS Y ESTRATEGIA PARA ALCANZARLOS

*José María Infante Olarte*  
Director General de Calidad Ambiental y Agua  
Gobierno de La Rioja

Logroño, 24 de mayo de 2.018

## Modelo actual de gestión de residuos municipales.

- Cambio en la gestión de residuos municipales
- Incremento de la recogida selectiva: envases
- Tratamiento adecuado de los residuos municipales.
- Eliminación de vertederos incontrolados y clausura de vertederos inadecuados.
- Evitar el depósito de residuos municipales sin tratar en vertederos.

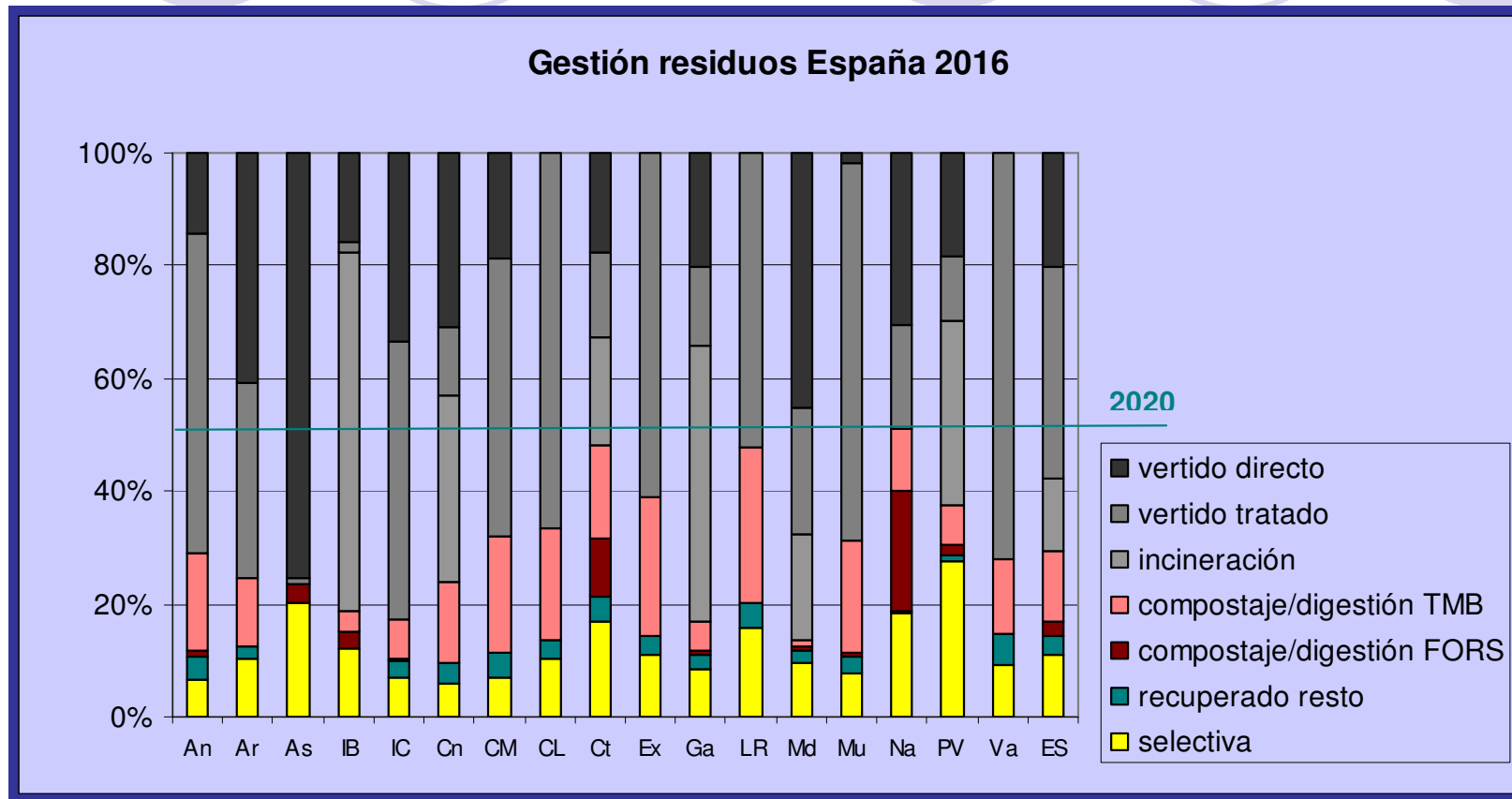
Objetivo vigente 2020 de preparación para la reutilización y reciclado: **alcanzar el 50%**

## Logros alcanzados en La Rioja, últimos 20 años.

- Cambio en la gestión de residuos municipales
- Incremento de la recogida selectiva: x 2,5 veces.
- Tratamiento adecuado de los residuos municipales: ECOPARQUE
- Clausurados I clausura de vertederos inadecuados.
- 0 residuos municipales sin tratar en vertederos.

Objetivo vigente 2020 de preparación para la reutilización y reciclado: **alcanzado el 48%**

## Situación en España.



Objetivo vigente 2020 de preparación para la reutilización y reciclado

España: **el 30%**

## Avance hacia una Economía Circular.

- Aprobado el paquete de Economía Circular. Parlamento Europeo 18-4-18.
- Recuperación de materias primas.
- Modificación de normativa :
  - Directiva 2008/98/CE de residuos.
  - Directiva 94/62/CE relativa a los envases.
  - Directiva 2000/53/CE VFU
  - Directiva 2006/66/CE pilas
  - Directiva 1999/31/CE relativa al vertido
  - Directiva 2012/19/UE sobre RAEE



## Residuos municipales: objetivos de la UE y situación de los Estados miembros

### Construyendo una economía circular

En 2014 la UE produjo **2.500 millones** de toneladas de residuos

### Tasa de residuos en la UE

1% Agricultura, silvicultura y pesca

8% Hogares

10% Manufactura

30% Minas y canteras

34% Construcción

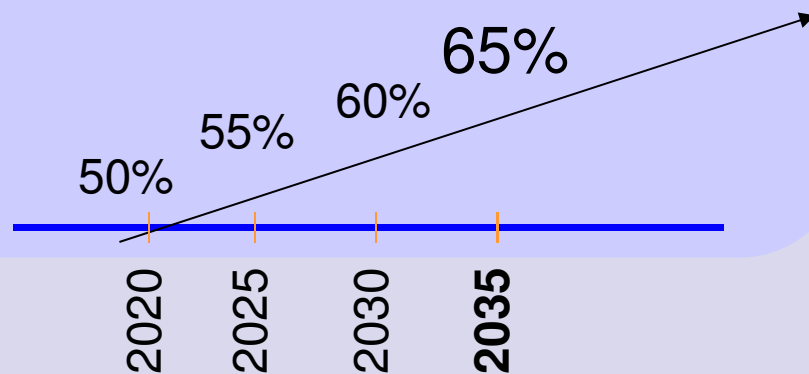
17% Otros

Datos de 2016	Residuos municipales generados (kg/capita)	Proporción de reciclaje y compostaje	Parte de la eliminación de vertederos
UE28	482	47 %	25 %
Dinamarca	777	48 %	1 %
Malta	647	8 %	92 %
Chipre	640	19 %	81 %
Alemania	626	66 %	1 %
Luxemburgo	614	48 %	17 %
Irlanda*	567	42 %	22 %
Austria	564	59 %	3 %
Países Bajos	520	53 %	1 %
Francia	510	42 %	22 %
Finlandia	504	42 %	3 %
Grecia	497	17 %	82 %
Italia	497	51 %	28 %
Reino Unido	482	45 %	28 %
Portugal*	453	30 %	49 %
Eslovenia**	449	58 %	24 %
Lituania	444	50 %	31 %
España	443	30 %	57 %
Suecia	443	49 %	1 %
Bélgica	420	54 %	1 %
Letonia	410	28 %	72 %
Bulgaria	404	32 %	64 %
Croacia	403	21 %	78 %
Hungría	379	35 %	51 %
Estonia	376	32 %	12 %
Eslovaquia	348	23 %	66 %
Chequia	339	34 %	50 %
Polonia	307	44 %	37 %
Rumanía	261	15 %	80 %



## Objetivos más ambiciosos.

**Objetivos:** preparación para la reutilización y reciclado de residuos municipales



**Envases :** 65% de los residuos de envases en 2025, y el 70% para 2030, con objetivos separados para materiales específicos: 2025, y el 70% para 2030, con objetivos separados para materiales específicos:

	en 2025	en 2030
Todos los envases	65%	70%
Plástico	50%	55%
Madera	25%	30%
Metales ferrosos	70%	80%
Aluminio	50%	60%
Vidrio	70%	75%
Papel y cartón	75%	85%



## Pilares estratégicos

- Aumentar el reciclado de los residuos municipales al 65% en 2035
- Limitar los vertidos a un 10% en los vertederos en el 2035
- La recogida de materia orgánica será obligatoria en el 2023
- Reutilización y sistemas de depósito, devolución y retorno
- Reducir envoltorios y embalajes, la batalla contra el plástico
- Programas para hacer frente el despilfarro alimentario
- La recuperación de materiales textiles
- Ampliar las responsabilidades de los fabricantes de los productos
- Ahorros empresariales en compra de materiales
- La fiscalidad ambiental

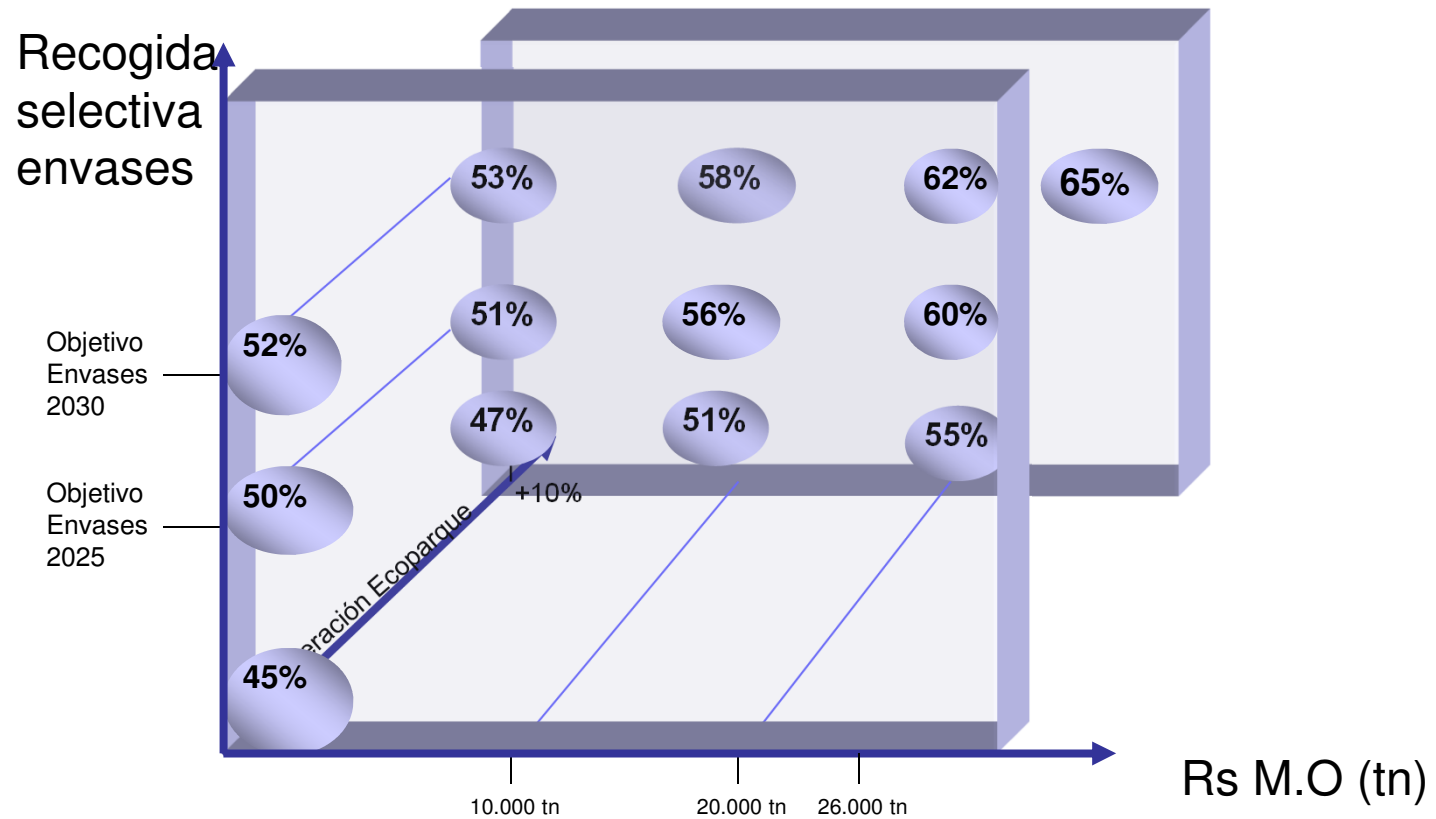


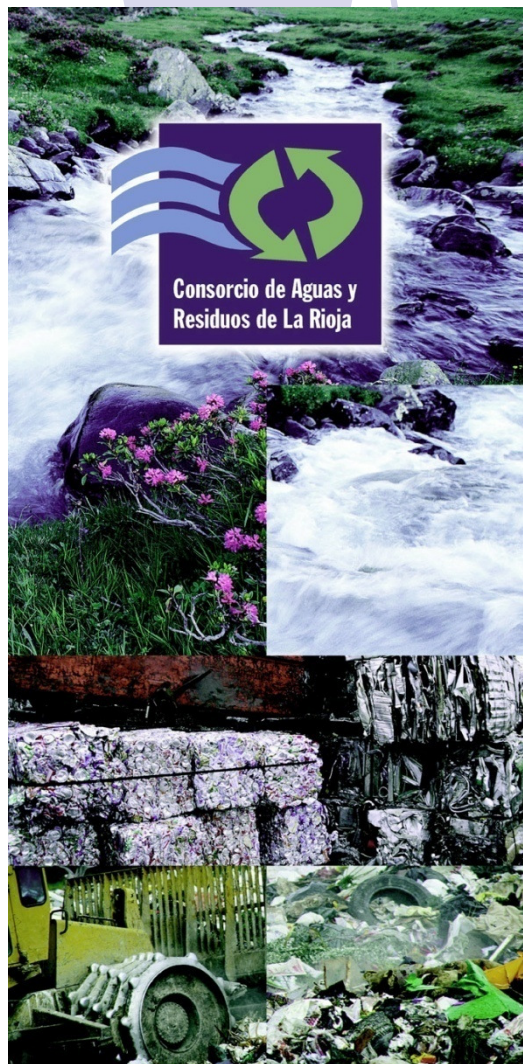
## Pilares estratégicos

- Aumentar el reciclado de los residuos municipales al 65% en 2030
- **Limitar los vertidos a un 10% en los vertederos en el 2035**
- **La recogida de materia orgánica será obligatoria en el 2023**
- **Reutilización y sistemas de depósito, devolución y retorno**
- Reducir envoltorios y embalajes, la batalla contra el plástico
- Programas para hacer frente el despilfarro alimentario
- **La recuperación de materiales textiles**
- Ampliar las responsabilidades de los fabricantes de los productos
- Ahorros empresariales en compra de materiales
- **La fiscalidad ambiental**

## Ejes de actuación.

- Aumentar el reciclado de los residuos municipales al 65% en 2035





*Gracias por su atención*

Logroño, 24 de mayo de 2.018